

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,
DEL 27 DE SETIEMBRE DE 2018**

A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE DISTRITO LOS OLIVOS, LIMA; EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1771, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA UCV FILIAL PIURA, PROLONGACIÓN AVENIDA CHULUCANAS S/N, Y SIENDO LAS DIEZ Y DOCE MINUTOS DE LA MAÑANA SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO, EN LIMA: EL DR. HUMBERTO CONCEPCIÓN LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN; DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS; DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS; Y EL DR. RAÚL VALENCIA MEDINA, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS; EN LA CIUDAD DE TRUJILLO: LA DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO; MGTR. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; Y LA DRA. EMILIA URBINA GANVINI, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL; EN LA FILIAL DE PIURA, LA DRA. ADELÍ HORTENSIA ZAVALITA PITA, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. EL MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; Y EL DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y DE LA UCV VIRTUAL, SOLICITARON PERMISO POR ESTAR EN COMISIÓN DE SERVICIOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. TAMBIÉN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA LA DRA. BERTHA ULLOA RUBIO, DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN, POR ENCONTRARSE CUMPLIENDO UN ENCARGO INSTITUCIONAL FUERA DE LA CIUDAD DE TRUJILLO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ CORDIALMENTE A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE CATORCE DE LOS DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN RECORDÁNDOLES QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE AGOSTO DE 2018.
2. APROBACIÓN DEL INFORME N°150-2018/DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS
3. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS DE GRADOS O TÍTULOS
4. APROBACIÓN DE AUSPICIOS ACADÉMICOS:
 - 4.1 VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA: ENFRENTANDO NUEVOS RETOS EN ENFERMERÍA PARA UN FUTURO MEJOR, LIDERAZGO EN ENFERMERÍA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, GESTIÓN DEL CUIDADO Y CURACIÓN AVANZADA DE HERIDAS.

- 4.2 II CURSO INTERNACIONAL DE NUTRICIÓN CLÍNICA.
5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO Y POLÍTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL
6. DESIGNACIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE HONOR
7. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ESPECIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
8. APROBACIÓN DE DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA
9. OTROS
- 9.1. SUSPENSIÓN DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS
- 9.2. SOLICITUD DE DISTINCIONES HONORÍFICAS A CONFERENCISTAS QUE PARTICIPARÁN EN EL II GOVERNANCE CONFERENCE GLOBAL MEETING: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNOS EFECTIVOS.
- 9.3. PEDIDO DE DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCTOR HONORIS CAUSA PARA EL LUCHADOR SOCIAL DE NACIONALIDAD POLACA LECH WALESKA.
- 9.4. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. OÑGA VITVITSKAYA EN JORNADA DE CAPACITACIÓN

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:



PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE AGOSTO DE 2018

SOBRE EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 28 DE AGOSTO, EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE LA HABÍA REMITIDO POR VÍA ELECTRÓNICA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, Y QUE EN RAZÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE Y LA EXTENSIÓN DEL DOCUMENTO, SOLICITABA SE LE AUTORIZA A LEER ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS TOMADOS Y EL DOCUMENTO CON QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE ELLOS, LO CUAL FUE ACEPTADO POR LOS ASISTENTES.



CONFORME SE AVANZÓ EN LA LECTURA DEL DOCUMENTO EL RECTOR FUE PIDIENDO A LOS ENCARGADOS DE EJECUTAR LOS ACUERDOS TOMADOS QUE INFORMARAN AL CONSEJO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.



EL DR. JORGE SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, INFORMÓ QUE RESPECTO AL ENCARGO PARA QUE COORDINE CON EL DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA UCV, LA ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS EN EL SISTEMA TRILCE, POR CARRERA PROFESIONAL, CAMPUS Y MODALIDAD, CON LA FINALIDAD DE PODER CONTAR CON REPORTES EN TIEMPO REAL, HABÍAN AVANZADO CONSIDERABLEMENTE Y QUE SE ENCONTRABAN EN LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE LOS REPORTES QUE AÚN MOSTRABAN INCONSISTENCIAS. ESTIMÓ QUE EN UN PAR DE SEMANAS PODRÍAN CUMPLIR CON EL ENCARGO Y PRESENTARLO. CONCLUIDO EL INFORME, SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 01: AGRADECER AL DR. JORGE SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y AL ING. ÉMERSON ANÍBAL CAJAHUANCA NARRO, DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN POR EL AVANCE DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS EN EL SISTEMA TRILCE Y PEDIRLES QUE EN CUANTO ESTÉ CONCLUIDO EL ENCARGO INSTITUCIONAL, INFORMEN AL RECTORADO.

A CONTINUACIÓN, LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL, INFORMÓ QUE HABÍA TOMADO NOTA DEL ACUERDO PARA QUE LA UNIVERSIDAD ADQUIERA PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EQUIPOS IPAD PARA FACILITAR Y TECNIFICAR SU TRABAJO EN EL COLEGIADO. COMENTÓ QUE ESTABA TOTALMENTE DE ACUERDO CON LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS CONSEJEROS, AÑADIENDO QUE EL PEDIDO SE VERÍA A FUTURO Y SE TOMARÍA UNA DECISIÓN AL RESPECTO LUEGO DE EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA MATRÍCULA EN EL AÑO ACADÉMICO 2019.

LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, DECANA DE ARQUITECTURA, INFORMÓ QUE RESPECTO AL AUSPICIO ECONÓMICO APROBADO EN FAVOR DE LA BIENAL NACIONAL DE ARQUITECTURA EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UCV Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ- REGIÓN LA LIBERTAD, HABÍA CUMPLIDO CON ENTREGAR EL CHEQUE, Y QUE CON LA SUMA OTORGADA SE HABÍA CUBIERTO LOS COSTOS DE HOSPEDAJE DE SEIS PONENTES. AÑADIÓ QUE EL EQUIPO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UCV HABÍA ESTADO PRESENTE EN TODO EL EVENTO, QUE EL CERTAMEN HABÍA SIDO UN ÉXITO PUES SE HABÍAN PRESENTADO 160 TRABAJOS A NIVEL NACIONAL Y QUE HABÍAMOS SIDO COPARTÍCIPES DEL MISMO.



LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ, RESPECTO DEL ACUERDO 17 QUE LE ENCARGABA QUE LUEGO DE APROBADA LA DIRECTIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EXTRANJERO PARA LA EPG LA DIFUNDA ENTRE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, MANIFESTÓ QUE HASTA LA FECHA NO HABÍA RECIBIDO NINGUNA DIRECTIVA DE PARTE DEL CONTADOR GENERAL NI DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. ANTE ESTA INFORMACIÓN SE ACORDÓ:



ACUERDO N° 02: REITERAR AL CONTADOR GENERAL Y A LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EL PEDIDO DE ELABORACIÓN DE UNA DIRECTIVA PARA SIMPLIFICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES EXTRANJEROS PARA LA ESCUELA DE POSGRADO, HACIÉNDOLES NOTAR QUE HAN INCUMPLIDO EL ENCARGO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.



LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, POR SU PARTE INFORMÓ QUE EN EL CASO DE ARQUITECTURA SE LE HABÍA DADO SOLUCIÓN A LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA PLANTEADA PARA LA MENCIONADA CONTRATACIÓN Y QUE FINALMENTE PUDO CONTRATAR LOS DOCENTES REQUERIDOS.

EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL PRECISÓ QUE EL ACUERDO QUE SE HABÍA TOMADO IBA MÁS ALLÁ, PORQUE BUSCABA QUE SE APRUEBE UNA POLÍTICA PARA UNIFORMAR EL PROTOCOLO PARA TODOS LOS CASOS ANÁLOGOS Y FACILITAR LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES EXTRANJEROS PARA LA EPG.

EL DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, RESPECTO DEL ENCARGO PARA QUE COORDINE CON LA DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL LA CREACIÓN DE UNA GALERÍA VIRTUAL DE LOS PREMIOS NOBEL Y PREMIOS CERVANTES QUE NOS HAN VISITADO ANUALMENTE, MANIFESTÓ QUE TODAVÍA NO LO HA CUMPLIDO, PERO QUE PRÓXIMAMENTE IBA A ORGANIZAR LA CORRESPONDIENTE COMISIÓN. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 03: REITERAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y A LA DIRECTORA DE IMAGEN INSTITUCIONAL QUE SE LES HA ENCARGADO CREAR LA GALERÍA VIRTUAL DE LOS PREMIOS NOBEL Y PREMIOS CERVANTES QUE HAN RECIBIDO EL DOCTORADO HONORIS CAUSA POR LA UCV.

LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ INFORMÓ QUE EL DR. CÉSAR ACUÑA PERALTA HABÍA DISPUESTO QUE LA GALERÍA CREADA SEA REPLICADA EN FÍSICO TANTO EN LA SEDE COMO EN LAS FILIALES Y SE LA MANTENGA ACTUALIZADA. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 04: ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL QUE CUANDO LA GALERÍA VIRTUAL DE LOS PREMIOS NOBEL Y PREMIOS CERVANTES QUE HAN RECIBIDO EL DOCTORADO HONORIS CAUSA POR LA UCV ESTÉ ELABORADA LA REPLIQUE EN FÍSICO EN TODOS LOS CAMPUS INSTITUCIONALES Y QUE SE VAYA ACTUALIZANDO CADA AÑO.

RESPECTO DE LOS ACUERDOS 21 Y 22: SOBRE EL REGLAMENTO Y POLÍTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL, LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN INFORMÓ QUE SE HABÍA CUMPLIDO CON EL ENCARGO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y QUE LA PROPUESTA DEL NUEVO "REGLAMENTO Y POLÍTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN..." ESTA EN LA AGENDA DE ESTE CONSEJO.

SOBRE EL ACUERDO 23 QUE APROBÓ LA SANCIÓN RECOMENDADA POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UCV FILIAL CHIMBOTE, Y EN CONSECUENCIA, SUSPENDIÓ AL ALUMNO JHON EDWARD PEÑA ANTICONA POR UN AÑO QUE SE CONTABILIZABA A PARTIR DE LA FECHA". SE TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 05: COMUNICAR AL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UCV FILIAL CHIMBOTE EL ACUERDO DEL CU QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN AL ESTUDIANTE JHON EDWARD PEÑA ANTICONA, Y AVERIGUAR QUÉ MEDIDAS HA TOMADO AL RESPECTO.

LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, RESPECTO DEL ENCARGO PARA QUE EJECUTE LAS ACCIONES Y REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA FORMALIZAR EL ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUJERES INGENIERAS, ARQUITECTAS Y AGRIMENSORAS DEL AÑO 2020 EN LA UCV, MANIFESTÓ QUE ESTABA EN COORDINACIONES CON LA PRESIDENTA Y LA VICEPRESIDENTA PARA PREVER EL VIAJE QUE EN MARZO DEL AÑO PRÓXIMO HARÁN AL PERÚ PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PRÓXIMO ENCUENTRO IBEROAMERICANO. OFRECIÓ QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTARÍA REMITIÉNDOLES COMUNICACIONES ESCRITAS PARA FORMALIZAR EL ACUERDO.

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, RESPECTO DEL ENCARGO DE COORDINAR CON LOS DIRECTORES ACADÉMICOS DE LOS CAMPUS INSTITUCIONALES PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DE LA DECANA DE ARQUITECTURA SOBRE LA UBICACIÓN DE SUS AULAS, MANIFESTÓ QUE EL ENCARGO DEL CONSEJO ESTABA EN PROCESO DE EJECUCIÓN. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 06: RECORDAR AL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO QUE SU COMISIÓN TIENE 45 DÍAS QUE EMPEZARON A CORRER DESDE EL 28 DE AGOSTO, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DE LA DECANA DE ARQUITECTURA.

RESPECTO DEL ACUERDO 32 SOBRE EL NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN OBTENER DUPLICADOS DE CARPETAS DE GRADOS O TÍTULOS, SIN UNA RAZÓN JUSTIFICADA, SE PRODUJO UN INTERESANTE INTERCAMBIO DE PROPUESTAS PARA RECONSIDERAR LA MEDIDA APROBADA EL 28 DE AGOSTO. AL CONCLUIR LAS INTERVENCIONES SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 07: DISPONER QUE EL PROCEDIMIENTO PARA TRAMITAR LA EXPEDICIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS O TÍTULOS PROFESIONALES CONTINÚA INALTERABLE HASTA QUE SE APRUEBE OTRO PROCEDIMIENTO QUE LO SUSTITUYA.

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, SOBRE LOS ACUERDOS 34 Y 35 RELACIONADOS CON LAS PROPUESTAS DE LOS NUEVOS TRIBUNALES DE HONOR PRESENTADAS POR LOS SEÑORES DIRECTORES GENERALES DE LOS CAMPUS INSTITUCIONALES, Y LA RECOMENDACIÓN DE QUE AL PRESENTAR LA LISTA CONSOLIDADA TENGA ESPECIAL CUIDADO EN QUE LOS MIEMBROS PROPUESTOS TENGAN CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, MANIFESTÓ QUE HABÍA CUMPLIDO CON EL ENCARGO INSTITUCIONAL Y QUE LA NUEVA PROPUESTA ESTABA INCLUIDA EN LA AGENDA.

RESPECTO DEL ACUERDO 38 QUE APROBÓ EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DE PREGRADO, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019, EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0323-2018-UCV, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE APROBÓ EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019 DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, TANTO EN LA SEDE INSTITUCIONAL COMO EN LAS FILIALES.

AÑADIÓ QUE EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN, INFORMABA AL COLEGIADO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE HA CONSIDERADO QUE LA FASE B EN LOS CRONOGRAMAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I PARA PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y LA ESCUELA DE POSGRADO SE REALIZARÁ EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019; SIENDO LO CORRECTO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LO CUAL SOLICITABA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA.

LUEGO DE EVALUADO EL PEDIDO SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 08: MODIFICAR LA FECHA DE LA FASE B EN EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I PARA PREGRADO REGULAR, PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y LA ESCUELA DE POSGRADO, LA QUE QUEDA COMO 16 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO N° 09: PRECISAR QUE LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PRECEDENTE ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN LA SEDE Y EN TODAS LAS FILIALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

LA DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, RESPECTO DEL ACUERDO 41 QUE LE ENCARGABA REMITIR EL PROYECTO DEL I DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA, AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN PARA SU OPINIÓN PREVIA A SU APROBACIÓN, MANIFESTÓ QUE ANTE LA

AUSENCIA DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN QUIEN SE ENCUENTRA EN EL EXTRANJERO, HABÍA SOLICITADO QUE SU PEDIDO SE INCLUYA EN LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL MES DE OCTUBRE. .

EN ESTE PUNTO SOLICITÓ LA PALABRA EL DR. JORGE TORRES OBLEAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E), PARA RECORDAR A LOS DECANOS QUE TODOS LOS PROYECTOS DE DIPLOMADOS, NECESARIAMENTE, DEBEN SER REMITIDOS A LA ESCUELA DE POSGRADO ANTES DE SER ENVIADOS AL VICERRECTORADO ACADÉMICO. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 10: RECORDAR A LOS SEÑORES DECANOS QUE CUANDO SOLICITEN LA APROBACIÓN DE UN DIPLOMADO, TENGAN PRESENTE QUE TODOS LOS PROYECTOS DE DIPLOMADOS, NECESARIAMENTE, DEBEN REMITIRLOS A LA ESCUELA DE POSGRADO PARA SU VISTO BUENO, ANTES DE SER ENVIADOS AL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

CONCLUIDA LA LECTURA DEL ACTA SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 11: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE AL 28 DE AGOSTO DE 2018, SIN OBSERVACIONES.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N°150-2018/DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS

EL SECRETARIO GENERAL MANIFESTÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL INFORME N° 150-2018/DGT-UCV DEL 24 DE SETIEMBRE DE 2018 EL QUE DABA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DE 327 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 83 TÍTULOS PROFESIONALES, 108 GRADOS DE MAESTRO Y 07 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA UCV- TRUJILLO; 53 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 53 TITULOS PROFESIONALES, Y 02 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO DE LA UCV- PIURA; 76 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 42 TÍTULOS PROFESIONALES, 56 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 17 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA FILIAL CHICLAYO; 48 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 57 TÍTULOS PROFESIONALES, Y 09 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO DE LA FILIAL TARAPOTO; 151 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 49 TÍTULOS PROFESIONALES, Y 22 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO DE LA FILIAL CHIMBOTE; 662 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 105 TÍTULOS PROFESIONALES, 102 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 08 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE LA FILIAL LIMA LOCAL LIMA NORTE; 210 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 73 TÍTULOS PROFESIONALES Y 17 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 01 GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR DE LA FILIAL LIMA LOCAL LIMA ESTE; 111 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 18 TÍTULOS PROFESIONALES; Y 02 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO. RESUMIENDO, MANIFESTÓ QUE CON ESTE INFORME SE ESTABA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE 1638 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 480 TÍTULOS PROFESIONALES, 318 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 33 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

A CONTINUACIÓN, PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUDIERAN CONTRASTARLOS CON LOS QUE TENÍAN A LA MANO, SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

Informe N° 150-2018/DGT-UCV Fecha: 24 de setiembre de 2018

ESCUELA	TRUJILLO		PIURA		CHICLAYO		TARAPOTO		CHIMBOTE		LIMA NORTE		LIMA ESTE		LIMA ATE		TOTAL	
	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T
Arquitectura		4	2				11	16	3	11							16	31
Arte & Diseño Gráfico Empresarial												3					0	3
Ciencias de la Comunicación	19	3							5	1	4	1		1	2		30	6
Administración	66	4	5	3	8	14	5	6	25	13	77		24	6	44		254	46
Administración en Turismo y Hotelería	4	1	2	1								4		2			6	8
Contabilidad	50	2	5		10	4	2	2	17	3	11	6	38	1	7	21	259	28
Economía					1	1					3						4	1
Marketing y Dirección de Empresas	7	2	2								1		1	8			11	10
Negocios Internacionales	6		1	4	1	2					11		14	1			33	7
Turismo y Negocios																	0	0
Enfermería											72	1	1	1	8		73	19
Estomatología			7	1													7	1
Medicina	1																1	0
Nutrición													13				13	0
Obstetricia		1															0	1
Derecho	2	8	6	9	6	2	6	9	47		15	5	6	43	6		265	40
Ciencias del Deporte	3																3	0
Educación en Idiomas	2	1															2	1
Educación Inicial	14	2	1	3		2						3	16				31	10
Educación Primaria	9		2	1	0	4	1					16					15	27
Educación Secundaria	6			5	1	1						21					7	27
Traducción e Interpretación	4	1	3		2						9						18	1
Psicología	2	10		8				1		4	6	9					8	32
Ingeniería Agroindustrial																	0	0
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior	5	2															5	2
Ingeniería Agrónoma						1											0	1
Ingeniería Ambiental	15	1			4	1	1	1			55	6	4	5			79	14
Ingeniería Civil	51	14	1	2	1	5	5	8	2	48	12		1	38	3	10	172	38

Ingeniería de Minas					7												7	0
Ingeniería de Sistemas	1	1	3	2			1	20	4	1	2	7	11	2	4		26	33
Ingeniería Empresarial			2	3	5	1					9						16	4
Ingeniería Industrial	52	4		3	5	4			2	4	14 2	27	7	4	30	1 8	238	64
Ingeniería Mecánica	1																1	0
Ingeniería Mecánica Eléctrica	7	1			17	3	14										38	4
2da. Especialidad en Anestesiología		3															0	3
2da. Especialidad en Cirugía General		2															0	2
2da. Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial																	0	0
2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas																	0	0
2da. Especialidad en Ginecología y Obstetricia		2															0	2
2da. Especialidad en Informática Educativa																	0	0
2da. Especialidad en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales		1															0	1
2da. Especialidad en Medicina de Rehabilitación		1															0	1
2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria		7															0	7
2da. Especialidad en Medicina Interna		2															0	2

2da. Especialidad en Nefrología	1																	0	1
2da. Especialidad en Neumología	1																	0	1
2da. Especialidad en Neuropsicología																		0	0
2da. Especialidad en Pediatría																		0	0
2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH – Sida																		0	0
2da. Especialidad en Psicología Forense																		0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía																		0	0
2da. Especialidad en Radiología	1																	0	1
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente																		0	0
TOTAL	327	83	53	53	76	42	48	57	151	49	662	105	210	73	111	18	1,638	480	

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO(A)

Informe N° 150-2018/DGT-UCV Fecha: 24 de Setiembre de 2018

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	TARAPOTO	CHIMBOTE	LIMA NORTE	LIMA ESTE	LIMA ATE	TOTAL
Administración de la Educación	27		17		1	10		1	56
Administración de Negocios									0
Administración de Negocios - MBA	1		4			3	7		15
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales									0
Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - MBA									0
Arquitectura									0
Ciencia Política									0

Derecho Civil Empresarial									0
Derecho Corporativo									0
Derecho Penal	1			1					2
Derecho Penal y Procesal Penal	1					4			5
Derecho Procesal									0
Didáctica en Idiomas Extranjeros									0
Dirección de Empresas de la Construcción									0
Docencia Universitaria	1					1	2		4
Educación			2			3			5
Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa	40	1	8		15	19	1		84
Educación Infantil y Neuroeducación									0
Educación Médica									0
Estrategia y Comunicación Política									0
Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa						1			1
Finanzas									0
Gerencia de Operaciones y Logística									0
Gestión de los Servicios de la Salud	2		4	3	1	24	2		36
Gestión de Tecnologías de Información									0
Gestión del Talento Humano						1			1
Gestión Financiera y Tributaria									0
Gestión Pública	13	1	10	4	2	33	5	1	69
Gestión y Políticas Públicas									0
Intervención Psicológica									0
Ingeniería Civil con Mención en Dirección de Empresas de la Construcción									0
Ingeniería Civil con Mención en Estructuras									0
Ingeniería de Sistemas									0
Ingeniería de Sistemas con Mención en Tecnologías de la Información						2			2

Medicina con Mención en Ciencias Clínicas	1								1
Obstetricia									0
Orientación Educativa y Tutoría									0
Problemas de Aprendizaje	1								1
Psicología Clínica									0
Psicología Clínica y de la Salud									0
Psicología Educativa	20		11	1	3	1			36
Psicopedagogía									0
Relaciones Públicas e Imagen Corporativa									0
Salud con Mención en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud									0
Tecnología Educativa									0
Tributación y Asesoría Fiscal de Empresas									0
TOTAL	108	2	56	9	22	102	17	2	318

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR(A)

Informe N° 150-2018/DGT-UCV Fecha: 24 de setiembre de 2018

PROGRAMAS DE DOCTORADO	TRUJILLO	CHICLAYO	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Administración			3		3
Administración de Empresas					0
Administración de la Educación	3				3
Arquitectura					0
Comunicación Social					0
Derecho					0
Educación	4	10	1		15
Gestión Pública y Gobernabilidad		7	1	1	9
Gestión Universitaria			1		1
Psicología			2		2
Psicología Educativa					0
Psicología Infantil					0
TOTAL	7	17	8	1	33

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	1,638
TÍTULO	480
MAESTRÍA	318
DOCTORADO	33
TOTAL	2,469

EL SECRETARIO GENERAL EXPLICÓ QUE CADA CARPETA LA HABÍA RECIBIDO LA CORRESPONDIENTE FACULTAD O LA ESCUELA DE POSGRADO, UNIDADES ACADÉMICAS QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS HABÍAN REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE ANTES DE REMITIRLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE LA MENCIONADA OFICINA, HABÍA REALIZADO UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE CONCLUYÓ AFIRMANDO QUE TODOS LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SOLICITANDO QUE SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE LOS 1638 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 480 TÍTULOS PROFESIONALES, 318 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 33 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR DE QUE DABA CUENTA EL INFORME N°150-2018/DGT-UCV.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, EL RECTOR PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES SI SE APROBABA EL INFORME N° 150-2018/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, Y SE OTORGABA LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, MAESTRO Y DOCTOR, Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES SOLICITADOS, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

ACUERDO N° 12: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N° 150-2018/DGT-UCV Y CONFERIR 1638 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y 480 TÍTULOS PROFESIONALES.



ACUERDO N° 13: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N° 150-2018/DGT-UCV POR EL CUAL SE OTORGAN 318 GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 33 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS

EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍAN LLEGADO SIETE EXPEDIENTES QUE SOLICITABAN DUPLICADO DE DIPLOMA. CINCO POR PÉRDIDA Y DOS POR DETERIORO DEL DOCUMENTO ORIGINAL. AÑADIÓ QUE LAS SOLICITUDES CORRESPONDÍAN A LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:



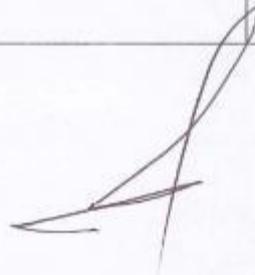
RELACIÓN DE DUPLICADOS CONSEJO UNIVERSITARIO 27 DE SETIEMBRE DE 2018

DUPLICADOS POR PÉRDIDA O DETERIORO

	SOLICITANTE	CLASE	DUPLICADO DE DIPLOMA	CARRERA/PROGRAMA	SEDE o FILIAL	MOTIVO	FECHA DE DIPLOMAS
1	MARIA SOLEDAD MOSTACERO POEMAPE	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	TRUJILLO	PÉRDIDA	28/03/2017
2	TEÓFENAS CARBAJAL ALAYA	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	TRUJILLO	PÉRDIDA	19/12/2017
3	MILAGRO NELLY YUPANQUI CAMAC	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	TRUJILLO	PÉRDIDA	07/04/2014
4	DELIA SUNI PINEDA	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	TRUJILLO	PÉRDIDA	28/05/2014
5	LLERALDO PAIMA DEL AGUILA	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD	TRUJILLO	PÉRDIDA	25/05/2015
6	XIOMARA JULIA CIERTO GUERRERO	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	PIURA	DETERIORO	22/06/2015
		GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	PIURA	DETERIORO	14/04/2015



A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:



ACUERDO N° 14: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA PRESENTADA POR LA EGRESADA MARÍA SOLEDAD MOSTACERO POEMAPE, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 15: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA PRESENTADA POR LA EGRESADA TEÓFANAS CARBAJAL ALAYA, POR PÉRDIDA DEL ORIGINAL.

ACUERDO N° 16: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRESENTADA POR LA EGRESADA MILAGRO NELLY YUPANQUI CAMAC, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO N° 17: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRESENTADA POR LA EGRESADA DELIA SUNI PINEDA, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO N° 18: APROBAR LA EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD PRESENTADA POR EL EGRESADO LLERALDO PAIMA DEL ÁGUILA, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO N° 19: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN PRESENTADA POR LA EGRESADA XIOMARA JULIA CIERTO GUERRERO, POR DETERIORO DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO N° 20: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PRESENTADA POR LA EGRESADA XIOMARA JULIA CIERTO GUERRERO, POR DETERIORO DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE AUSPICIOS ACADÉMICOS

4.1. VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

LA DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, INFORMÓ QUE HA RECIBIDO DE LA MGTR. ANA MARÍA CABELLO LOSTAUNAU, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE LA CLÍNICA RICARDO PALMA, LA SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PARA EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA: ENFRENTANDO NUEVOS RETOS EN ENFERMERÍA PARA UN FUTURO MEJOR – LIDERAZGO DE ENFERMERÍA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, GESTIÓN DEL CUIDADO Y CURACIÓN AVANZADA DE HERIDAS. ACLARÓ QUE ESTE CERTAMEN ACADÉMICO SE HABÍA REALIZADO DEL 26 AL 28 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. EXPLICÓ A LOS CONSEJEROS QUE HABÍA REVISADO EL EXPEDIENTE ADJUNTO EN SUS CONTENIDOS Y PLANA DOCENTE, CONSTATANDO QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR NUESTRA CASA DE ESTUDIOS PARA QUE SE OTORQUE EL AUSPICIO SOLICITADO. AÑADIÓ QUE EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, HABÍA EXPRESADO SU OPINIÓN FAVORABLE PARA QUE SE OTORQUE EL AUSPICIO ACADÉMICO SOLICITADO, POR LO QUE HABÍA ELEVADO EL EXPEDIENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA QUE EVALÚE LO SOLICITADO, Y TOME DECISIÓN AL RESPECTO.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 21: APROBAR EL AUSPICIO ACADÉMICO AL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA: ENFRENTANDO NUEVOS RETOS EN ENFERMERÍA PARA UN FUTURO MEJOR, LIDERAZGO EN ENFERMERÍA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, GESTIÓN DEL CUIDADO Y CURACIÓN AVANZADA DE HERIDAS ORGANIZADO POR LA CLÍNICA RICARDO PALMA.

4.2. II CONGRESO INTERNACIONAL DE NUTRICIÓN CLÍNICA

LA DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, INFORMÓ QUE HABÍA RECIBIDO DE LA DRA. MARIA G. GALLO ANCAJIMA, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN, LA SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PARA EL **II CONGRESO INTERNACIONAL DE NUTRICIÓN CLÍNICA**, QUE SE REALIZARÁ DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. LA DECANA MANIFESTÓ QUE AL REVISAR EL EXPEDIENTE ADJUNTO EN SUS CONTENIDOS Y PLANA DOCENTE HA CONSTATADO QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR NUESTRA CASA DE ESTUDIOS PARA QUE SE OTORQUE EL AUSPICIO SOLICITADO; AÑADIÓ QUE EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, HABÍA OPINADO FAVORABLEMENTE POR QUE SE OTORQUE EL AUSPICIO ACADÉMICO SOLICITADO, POR LO QUE HABÍA ELEVADO EL EXPEDIENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU EVALUACIÓN Y SI LO ENCUENTRA CONFORME LO APRUEBE.

A CONTINUACIÓN SE APROBÓ:



ACUERDO N° 22: APROBAR EL AUSPICIO ACADÉMICO AL II CONGRESO INTERNACIONAL DE NUTRICIÓN CLÍNICA ORGANIZADO POR EL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD VIRGEN DE LA PUERTA.

ACUERDO N° 23 RECOMENDAR A LOS DECANOS QUE CUANDO CONCEDAN AUSPICIOS ACADÉMICOS, COMO CONTRAPARTE DEL MISMO, ADEMÁS DE CUPOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS EN EL CERTAMEN, PIDAN QUE NUESTRO BANNER INSTITUCIONAL ESTÉ EN EL LOCAL DEL EVENTO AUSPICIADO.

QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.



LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS EXPLICÓ QUE ESTE REGLAMENTO INSTITUCIONAL ERA UNA EXIGENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ, A CONTINUACIÓN EXPLICÓ EN QUÉ CONSISTE LA PROPUESTA QUE ESTABA PRESENTANDO: LA RUTA DE LOS PROCEDIMIENTOS, LOS PLAZOS, LAS PRUEBAS, LAS SANCIONES. CONCLUIDA SU EXPOSICIÓN Y ABSUELTAS LAS PREGUNTAS QUE LE FORMULARAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 24: APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., DEJANDO PENDIENTE LA PARTE CORRESPONDIENTE A LAS SANCIONES QUE DEBEN APROBARSE CON LA PRESENCIA DEL DR. RUBÉN REYNA MANTILLA Y EL ASESOR LABORALISTA.

SEXTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE HONOR

EL DR. CAMPANA INFORMÓ QUE CUMPLIENDO CON EL ENCARGO INSTITUCIONAL HABÍA SOLICITADO A LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS CAMPUS INSTITUCIONALES QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA DE TRIBUNAL DE HONOR ACTUALIZADA, CUIDANDO DE DESIGNAR A PERSONAS QUE CONOZCAN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS Y ENTRE ELLOS, UN ABOGADO. AGREGÓ QUE HABÍA RECIBIDO LAS PROPUESTAS Y QUE TODAS ELLAS CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS QUE HABÍA RECOMENDADO EL CONSEJO UNIVERSITARIO, POR LO QUE PIDIÓ SE APRUEBE EL INFORME QUE HABÍA ALCANZADO. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 25: APROBAR LA PROPUESTA DE LOS TRIBUNALES DE HONOR DE LA SEDE Y FILIALES PRESENTADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO, LOS CUALES SERÁN DESIGNADOS POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA, TRIBUNALES QUE SON LOS SIGUIENTES:

SEDE TRUJILLO

VICENTE MIGUEL SANCHEZ VILLANUEVA (*Presidente*)
MARIA ELENA MERCEDES GAMARRA SANCHEZ
INDALECIO ALEJANDRO BERMEJO SANCHEZ

FILIAL PIURA

MARCO ANTONIO CARMONA BRENIS (*Presidente*)
NELIDA RODRIGUEZ ORTEGA DE PEÑA
OSCAR MANUEL VELA MIRANDA

FILIAL CHICLAYO

ANA ALEJANDRA RAMOS GONZALES (*Presidente*)
MARVIN JOEL MORENO MEDINA
ANA MARIA DEL SOCORRO CASTRO LLONTOP

FILIAL CHIMBOTE

ROSA MARIA SALAS SANCHEZ (*Presidente*)
OSCAR MARCELO LINARES CASTILLO
NATIVIDAD TEATINO MENDOZA

FILIAL TARAPOTO

ROBERTO LUIS CABRERA SUAREZ (*Presidente*)
LUIS GIBSON CALLANCA PONCE
JORGE LUIS RODRIGUEZ CHÁVEZ

FILIAL LIMA, CAMPUS LOS OLIVOS

JAIME GUSTAVO TUCTO RUIZ (*Presidente*)
ENRIQUE JORDAN LAOS JARAMILLO
CESAR EDUARDO JIMENEZ CALDERON

FILIAL LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO

JUAN MANUEL ÑIQUEN QUESQUEN (*Presidente*)
GISSELA DEL ROSARIO TURRIATE CAVERO
ALBERCA TEVES GUSTAVO JAVIER

FILIAL LIMA, CAMPUS ATE

ANTUANETT ORIELE YASSER ARCOS SEVILLA (*Presidente*)
INGRID YULY GALINDO CONTRERAS
LADY DIANA VALENZUELA HINOSTROZA

FILIAL CHEPÉN

VICENTE MIGUEL SANCHEZ VILLANUEVA (*Presidente*)
MARIA ELENA MERCEDES GAMARRA SANCHEZ
INDALECIO ALEJANDRO BERMEJO SANCHEZ

FILIAL MOYOBAMBA

ROBERTO LUIS CABRERA SUAREZ (*Presidente*)
LUIS GIBSON CALLANCA PONCE

JORGE LUIS RODRIGUEZ CHÁVEZ

FILIAL HUARAZ

ROSA MARIA SALAS SANCHEZ (Presidente)
OSCAR MARCELO LINARES CASTILLO
NATIVIDAD TEATINO MENDOZA

FILIAL CALLAO

(JORGE ALEX DIAZ PEREZ (Presidente)
DANIEL LUIGGI ORTEGA ZAVALA
LOURDES MARLENE YAQUE RUEDA

ACUERDO N° 26: PRECISAR QUE LOS TRIBUNALES DE HONOR NOMBRADOS EN EL ACUERDO ANTERIOR ASUME SUS FUNCIONES POR EL LAPSO DE DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

SÉTIMO PUNTO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ESPECIAL DE CIENCIAS MÉDICAS

LA DRA. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EXPLICÓ QUE ESTE CRONOGRAMA ESPECIAL SE JUSTIFICABA PORQUE LOS ALUMNOS DE LOS ÚLTIMOS CICLOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES PERTENECIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, POR LAS RESPONSABILIDADES QUE LES IMPONEN LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEBEN CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN UN TIEMPO QUE LES PERMITA ACCEDER SIN DIFICULTADES A LAS INSTITUCIONES DE SALUD DONDE LAS REALIZAN, POR LO QUE SUS CRONOGRAMAS ACADÉMICO Y DE PAGOS DEBEN AJUSTARSE A ESTAS CONDICIONES; POR LO QUE HABÍA SOLICITADO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, PETICIÓN QUE CONSIDERA NECESARIO ATENDER POR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES QUE TIENEN LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DE LOS ALUMNOS DE ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, OBSTETRICIA Y MEDICINA. AÑADIÓ QUE LA PROPUESTA CONTABA CON EL VISTO BUENO DEL DR. CAMPANA.

LUEGO DE EVALUAR LA PROPUESTA PRESENTADA Y ENCONTRÁNDOLA CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS EL CONSEJO UNIVERSITARIO TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:

ACUERDO 27: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA, ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-1

ESCUELAS		
VII ciclo y VIII ciclo enfermería, nutrición.	Registro de matrícula	21/01/19 al 2/02/19
	Inicio	4/02/19
XI y XII ciclo medicina	Registro de matrícula extemporánea	4/02/19 al 9/02/19
	Examen parcial I	4/03/19 al 09/03/19
	Examen parcial II	8/04/19 al 13/04/19
	Recuperación o rezagados examen parcial I	

	Examen final Recuperación o rezagados examen parcial II	20/05/19 al 25/05/19
	Término	25/05/19

CRONOGRAMA DE PAGOS 2019-1

ESCUELAS		
VII ciclo y VIII ciclo enfermería, nutrición. XI y XII ciclo medicina	Matrícula regular y primera cuota	07/01/19 al 2/02/19
	Matrícula extemporánea	4/02/19 al 9/02/19
	Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	02/02/19
	Vencimiento de primera cuota	02/02/19
	Vencimiento de segunda cuota	28/02/19
	Vencimiento de tercera cuota	30/03/19
	Vencimiento de cuarta cuota	30/04/19
	Vencimiento de quinta cuota	15/05/19

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-1

LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DE LOS CICLOS IX y X DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN, Y CICLOS XIII y XIV DE LA CARRERA DE MEDICINA TIENEN UNA DURACIÓN DE 6 MESES CALENDARIO (26 SEMANAS)

ESCUELAS		
IX ciclo y X ciclo enfermería, nutrición y obstetricia XIII ciclo medicina	Registro de matrícula	17/12/18 al 29/12/18
	Inicio	01/01/19
	Término	30/06/19

CRONOGRAMA DE PAGOS 2019-1

ESCUELAS		
IX ciclo y X ciclo enfermería, nutrición y obstetricia XIII ciclo medicina	Matrícula regular y primera cuota	17/12/18 al 29/12/18
	Vencimiento de primera cuota	29/12/18
	Vencimiento de segunda cuota	31/01/19
	Vencimiento de tercera cuota	28/02/19
	Vencimiento de cuarta cuota	30/03/19
	Vencimiento de quinta cuota	30/04/19
	Vencimiento de sexta cuota	31/05/19

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-2

ESCUELAS		
VIII ciclo enfermería y nutrición. XII ciclo medicina	Registro de matrícula	17/06/19 al 29/06/19
	Inicio	01/07/19
	Registro de matrícula extemporánea	01/07/19 al 06/07/19
	Examen parcial I	30/07/19 al 05/08/19
	Examen parcial II Recuperación o rezagados examen parcial I	02/09/19 al 07/09/19
	Examen final	14/10/19 al 19/10/19

	Recuperación o rezagados examen parcial II	
	Término	19/10/19

CRONOGRAMA DE PAGOS 2019-2

ESCUELAS		
VIII ciclo enfermería y nutrición. XII ciclo medicina	Matrícula regular y primera cuota	17/06/19 al 29/06/19
	Matrícula extemporánea	01/07/19 al 06/07/19
	Pago de pensión completa obtiene descuento del 5%	29/06/19
	Vencimiento de primera cuota	29/06/19
	Vencimiento de segunda cuota	31/07/19
	Vencimiento de tercera cuota	31/08/19
	Vencimiento de cuarta cuota	30/09/19
	Vencimiento de quinta cuota	14/10/19

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-2

LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DE LOS CICLOS IX y X DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN, Y CICLOS XIII y XIV DE LA CARRERA DE MEDICINA TIENEN UNA DURACIÓN DE 6 MESES CALENDARIO (26 SEMANAS)

ESCUELAS		
IX ciclo y X ciclo enfermería , nutrición y obstetricia XIV ciclo medicina	Registro de matrícula	17/06/19 al 29/06/19
	Inicio	01/07/19
	Término	31/12/19

CRONOGRAMA DE PAGOS 2019-2

ESCUELAS		
IX ciclo y X ciclo enfermería , nutrición y obstetricia XIV ciclo medicina	Matrícula regular y primera cuota	17/6/19 al 29/06/19
	Vencimiento de primera cuota	29/06/19
	Vencimiento de segunda cuota	31/07/19
	Vencimiento de tercera cuota	31/08/19
	Vencimiento de cuarta cuota	30/09/19
	Vencimiento de quinta cuota	31/10/19
	Vencimiento de sexta cuota	30/11/19

ACUERDO N° 28: PRECISAR QUE EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y EL CRONOGRAMA DE PAGOS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019 APROBADO EN EL ARTÍCULO PRECEDENTE ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO EN LA SEDE Y FILIALES DE LA UCV.

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO RECORDÓ A LOS SEÑORES DECANOS DE ARQUITECTURA Y HUMANIDADES QUE NO HABÍAN CUMPLIDO CON LA DISPOSICIÓN DE PRESENTAR SUS CRONOGRAMAS ESPECIALES PARA QUE SEAN APROBADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, DECANA DE ARQUITECTURA, MANIFESTÓ QUE EN SU CASO YA NO ERA NECESARIO QUE SE AMPLÍE EL TIEMPO COMO EN LOS SEMESTRES ANTERIORES Y QUE EL TRABAJO DE SUFICIENCIA SE HARÁ EN LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.

POR SU PARTE EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE HUMANIDADES, SE COMPROMETIÓ A PRESENTAR SU CRONOGRAMA ESPECIAL PARA APROBARLO EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO.

EL DR. HERACLIO CAMPANA AGRADECIÓ AL DECANO DE HUMANIDADES Y ACLARÓ QUE EN EL CASO DE ARQUITECTURA, YA NO ES POSIBLE VOLVER ATRÁS PORQUE ELLO IMPLICARÍA OTRO CAMBIO CURRICULAR, CONCLUYENDO EN QUE LA DECANA DE ARQUITECTURA DEBE TAMBIÉN SU PROPUESTA DE CRONOGRAMA ESPECIAL PARA APROBARLO EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 29: RECOMENDAR A LOS DECANOS DE ARQUITECTURA Y HUMANIDADES QUE PRESENTEN SUS PROPUESTAS DE CRONOGRAMAS ESPECIALES PARA QUE SEAN APROBADOS EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO.

OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN DEL DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN MÉDICA

POR PEDIDO EXPRESO DE LA DRA. AMALIA VEGA FERNANDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, ESTE PUNTO FUE DIFERIDO PARA TRATARLO EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA AUSENCIA DEL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.

NOVENO PUNTO: OTROS

9.1. SUSPENSIÓN DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LA DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL, RECORDÓ A LOS CONSEJEROS QUE EL DOMINCO 7 DE OCTUBRE SE LLEVARÁN A CABO LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE PEDÍA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE ANALICE SI ERA NECESARIO SUSPENDER LAS LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEMOCRÁTICAS DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.

EL DR. HERACLIO CAMPANA HIZO NOTAR LA INCONVENIENCIA DE SUSPENDER LABORES AUN POR UN DÍA, PORQUE ELLO RETRASABA LOS CRONOGRAMAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, LO CUAL ERA IRRECUPERABLE, POR LO QUE OPINÓ QUE SOLAMENTE ACATÁRAMOS LA SUSPENSIÓN OFICIAL.

A CONTINUACIÓN, SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 30: DISPONER QUE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS EN LA UCV SOLAMENTE SE SUSPENDERÁN EN LAS FECHAS DE SUSPENSIÓN OFICIAL DISPUESTAS POR EL GOBIERNO CENTRAL.

9.2 SOLICITUD DE DISTINCIONES HONORÍFICAS A CONFERENCISTAS QUE PARTICIPARÁN EN EL II GOVERNANCE CONFERENCE GLOBAL MEETING: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNOS EFECTIVOS 2018.

EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA A LA COMUNICACIÓN REMITIDA AL RECTOR POR EL DR. CARLOS VENTURO ORBEGOSO, JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO UCV FILIAL LIMA, CAMPUS LIMA NORTE, QUIEN SOLICITABA SE CONFIERA LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. GUSTAVO NOBOA BEJARANO, EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR Y LA DISTINCIÓN DE VISITANTES DISTINGUIDOS A LOS SEÑORES : FRANCISCO VELÁZQUEZ LÓPEZ, MARIO MARENGO SOSA, MARIO CASTILLO ASTUDILLO, IDEL VEXLER TALLEDO, FERNANDO CARBONE CAMPOVERDE Y LUIS SOLARI DE LA FUENTE, RECONOCIDOS ACADÉMICOS QUE VISITARÁN NUESTRA UNIVERSIDAD, FILIAL LIMA CAMPUS LIMA NORTE CON OCASIÓN DE PARTICIPAR EN LAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y TALLERES QUE SE REALIZARÁN EN EL MARCO DEL II GOVERNANCE CONFERENCE GLOBAL MEETING: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNOS EFECTIVOS, 2018, CERTAMEN ACADÉMICO A REALIZARSE EN EL CAMPUS LOS OLIVOS, LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 31: OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. GUSTAVO NOBOA BEJARANO, EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR QUIEN VISITARÁ LA UCV CON OCASIÓN DE REALIZARSE EN LA FILIAL LIMA, CAMPUS LIMA NORTE, EL 26. 27 Y 28 DE OCTUBRE EL II GOVERNANCE CONFERENCE GLOBAL MEETING: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNOS EFECTIVOS, 2018, DISTINCIÓN SOLICITADA POR EL DR. CARLOS VENTURO ORBEGOSO, JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO FILIAL LIMA, CAMPUS LIMA NORTE.

 **ACUERDO N° 32: OTORGAR LA DISTINCIÓN DE VISITANTE DISTINGUIDO A LOS DOCTORES: FRANCISCO VELÁZQUEZ LÓPEZ, MARIO MARENGO SOSA, MARIO CASTILLO ASTUDILLO, IDEL VEXLER TALLEDO, FERNANDO CARBONE CAMPOVERDE Y LUIS SOLARI DE LA FUENTE QUIENES VISITARÁN LA UCV CON OCASIÓN DE REALIZARSE EN LA FILIAL LIMA, CAMPUS LIMA NORTE, EL 26. 27 Y 28 DE OCTUBRE EL II GOVERNANCE CONFERENCE GLOBAL MEETING: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNOS EFECTIVOS, 2018, DISTINCIÓN SOLICITADA POR EL DR. CARLOS VENTURO ORBEGOSO, JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO FILIAL LIMA, CAMPUS LIMA NORTE.**

9.3. PEDIDO DE DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCTOR HONORIS CAUSA PARA EL LUCHADOR SOCIAL DE NACIONALIDAD POLACA LECH WALESA.

 EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL OFICIO N° 0102-2018/FD-UCV REMITIDO AL RECTOR POR LA DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO, PROPONIENDO SE CONFIERA LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DOCTOR LECH WALESA, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1983 POR SUS MEREcimientos PERSONALES Y POLÍTICOS EN FAVOR DE LOS DERECHOS LABORALES Y LA PAZ EN EL MUNDO, QUIEN VISITARÁ NUESTRA UNIVERSIDAD CON OCASIÓN DE PARTICIPAR EN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS POR NUESTRO XXVII ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.

 LA DRA. TANTALEÁN RODRÍGUEZ SUSTENTÓ SU PEDIDO EXPONIENDO DETALLADAMENTE LA HOJA DE VIDA Y DESTACANDO LOS MÉRITOS DEL LUCHADOR SOCIAL LECH WALESA. LUEGO SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 33: OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. LECH WALESA, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1983 QUIEN VISITARÁ LA UCV CON OCASIÓN DE CONMEMORARSE EL 27° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA UCV EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2017, DISTINCIÓN SOLICITADA POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO.

ACUERDO N° 34: ENCARGAR A LA SECRETARÍA GENERAL QUE DISPONGA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR.

9.4. PARTICIPACIÓN DE LA LA DRA. OLGA VITVITSKAYA EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDEDORISMO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,

EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA A LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, REMITIDA POR LA JEFA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UCV-TRUJILLO, DRA. LYLÍ GASTAÑADUI YBAÑEZ, SOLICITANDO SE APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DE LA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO EN UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDEDORISMO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN LA NEW JERSEY CITY UNIVERSITY.

LA COMUNICACIÓN EXPLICABA QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0223-2018-UCV, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE AUTORIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE 21 PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDEDORISMO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ACTIVIDAD QUE LA REALIZARÁN DEL 21 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2018, EN LA NEW JERSEY CITY UNIVERSITY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA; POR LO QUE SOLICITABA LA INCLUSIÓN EN LA LISTA DE LA DELEGACIÓN A LA DRA. OLGA VITVITSKAYA, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.



LUEGO DE UN BREVE INTERCAMBIO DE OPINIONES SE ACORDÓ:

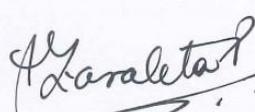
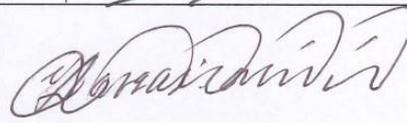
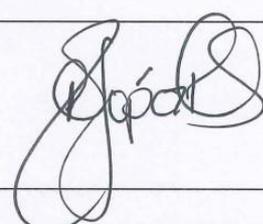
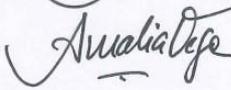
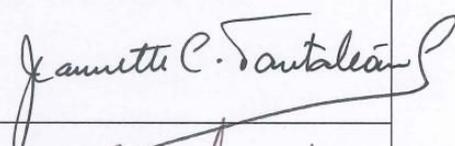
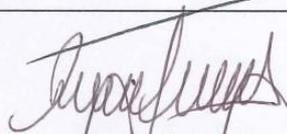
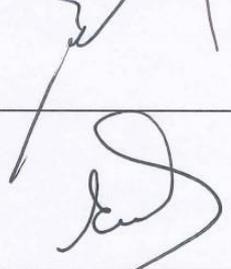
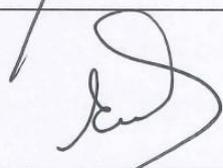
ACUERDO N°35: AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA LA DRA. OLGA VITVITSKAYA, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDEDORISMO, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ACTIVIDAD QUE LA REALIZARÁN DEL 21 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2018, EN LA NEW JERSEY CITY UNIVERSITY DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.



SIENDO LA UNA CON QUINCE MINUTOS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LOS TEMAS DE LA AGENDA, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



N°	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	
2	VICERRECTOR ACADÉMICO	Dr. HERACLIO CAMPANA AÑASCO	
3	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dra. SOPHIA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	

4	GERENTE GENERAL	Dra. KARINA FLOR CÁRDENAS RUÍZ	
5	DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	Dra. ADELÍ ZAVALETA PITA	
6	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Dr. DENNIS VARGAS MARÍN	
7	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Mgtr. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES	
8	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	
9	DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO	Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ	
10	DECANA (e) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS	Dra. SILVIA VANESSA RODRIGUEZ MELGAR	
11	DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Dr. JUAN QUIJANO PACHECO	
12	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	Dr. JORGE SALAS RUIZ	
13	DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACION GENERAL	Mgtr. EMILIA URBINA GANVINI	
14	DIRECTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Dr. RAUL VALENCIA MEDINA	
15	SECRETARIO GENERAL	Mgtr. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	